

Ingreso Familiar de Emergencia: la ANSES difundió el calendario del tercer pago

4 agosto, 2020



El mismo inicia el próximo 10 de agosto.

La ANSES informó que a partir del 10 de agosto comenzará el pago del [Ingreso Familiar de Emergencia \(IFE\)](#) de \$10.000 junto con el cronograma de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Calendario:

- Lunes 10 de agosto: documentos terminados en 0.
- Martes 11 de agosto: documentos terminados en 1.
- Miércoles 12 de agosto: documentos terminados en 2.
- Jueves 13 de agosto: documentos terminados en 3.
- Viernes 14 de agosto: documentos terminados en 4.
- Martes 18 de agosto: documentos terminados en 5.
- Miércoles 19 de agosto: documentos terminados en 6.
- Jueves 20 de agosto: documentos terminados en 7.
- Viernes 21 de agosto: documentos terminados en 8.
- Lunes 24 de agosto: documentos terminados en 9.

Asimismo, desde el 25 de agosto, la ANSES empezará a abonar el IFE a los restantes beneficiarios que validaron su Clave Bancaria Uniforme (CBU) en el aplicativo del sitio web del organismo.

De esta manera, las fechas de pago serán a razón de dos días hábiles por número de terminación de DNI; esto significa que se pagará el IFE a aproximadamente 300.000 personas por día. Así se mantendrá un cronograma de pago espaciado para cuidar la salud de los beneficiarios.

En tanto, quienes perciban este bono deben ingresar

a www.anses.gob.ar, sección Ingreso Familiar de Emergencia, para consultar la fecha de cobro.

Desde la Administración recordaron IFE está destinado a cuidar en materia económica y social a las familias de los sectores más vulnerables que se ven afectadas por la emergencia sanitaria creada por el coronavirus (Covid-19). El bono volverá a llegar a casi 9 millones de personas.